

PIQUETE ▶ *Y tras la auditoría, lo que urgirá será la cárcel*

■ Morelos Rinde Cuentas presume diversas irregularidades

Urge aplicar auditoría a la gestión de los diputados

Se deben revisar los casos de aviadores, y el recurso del personal despedido

GERARDO SUÁREZ ▶ 03



■ PREMIO DE LA JUVENTUD 2024

El gobernador Cuauhtémoc Blanco encabezó la entrega del Premio Estatal de la Juventud 2024 a los ganadores de la convocatoria emitida por el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), y a quienes calificó como "un modelo a seguir", pues con sus acciones contribuyen al fortalecimiento del desarrollo social de la entidad.

■ En esa fecha rendirá protesta como diputado federal por Morena

Definió Cuauhtémoc Blanco separarse el 1 de septiembre

Según está establecido, su ausencia de 30 días será cubierta por Sotelo

▶ 03

■ No disponible, mucha información que por ley debe publicarse

AREGIONAL contradice al titular de INAI por Morelos

El presidente del instituto destacó supuestos avances en transparencia aquí

▶ 03

Se atenta contra la economía de padres y estudiantes

Rotundo NO de la FEUM al incremento a las rutas

La presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, Adriana Guadarrama Salgado, se pronunció en contra de cualquier incremento a la tarifa mínima del transporte en el estado, al considerar que esto representa un atentado contra la economía de los alumnos. Guadarrama Salgado reconoció que las condiciones económicas para la mayoría de los estudiantes.

▶ 04



Invierte gobierno estatal en mejoramiento para morelenses

Se consolidaron obras a favor de grupos prioritarios

Afianzando alternativas que tuvieron un impacto positivo y trascendente en la vida de la ciudadanía de la entidad, a lo largo de la administración, el actual Gobierno del Estado rehabilitó y construyó espacios para la sana convivencia y resguardo de la población, priorizando a aquellos que más lo necesitan. Como parte de todo lo alcanzado y a través del Sistema Estatal DIF Morelos, presidido por Natália Rezende Moreira, gracias a una inversión estatal de 12 millones 837 mil 600 pesos, se inauguraron las nuevas instalaciones del Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar, ubicadas en el interior del Parque Revolución. En este espacio, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad o movilidad reducida pueden disfrutar de un lugar completamente renovado y acceder a una amplia gama de servicios.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras
Gobernadora en territorio

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Gobernadora en territorio

Margarita González Saravia quiere dignificar la política. El reto es enorme.

El primero de octubre inicia un nuevo gobierno estatal y también un nuevo capítulo de la política. Margarita González Saravia quiere convertirse en la mejor gobernante en la historia de Morelos y para lograrlo apuesta a un gobierno humanista, de valores y compromisos. La meta trazada por la dama es ambiciosa, pero no irrealizable; el primer año de su mandato es clave.



A dos meses de ganar el proceso electoral la narrativa en torno a quien será la primera gobernadora morelense tiene que ver con valores que han caracterizado a Margarita González Saravia desde hace muchos años, pero que no son comunes en el ambiente político actual.

El trabajo que desde ahora realiza el equipo que conformará el futuro gobierno tiene que ver con el conocimiento de las áreas de la administración, pero sobre todo con las necesidades de la gente; los recorridos que hace González Saravia acompañada de sus colaboradores sirven para conocer de viva voz, sin intermediarios, la situación en la que se encuentran las comunidades y los requerimientos ciudadanos.

Desde ahora es posible ver que esa será la dinámica de la nueva administración, con una gobernante que estará permanentemente en la calle, con el pueblo, conociendo de primera mano lo que pasa en el estado. La idea parte de la premisa filosófica de regresar el poder al pueblo y sacarlo, como ha sucedido en las últimas tres décadas, de la cúpula político-partidista.

Este planteamiento es ambicioso e implica muchos retos, porque aunque en el papel la estrategia es ideal, en los hechos se requerirá de un enorme trabajo de todas las áreas del gabinete para que el proyecto no se pierda y la gente entienda verdaderamente de que se trata el cambio.

Recordemos que Margarita González Saravia es una militante de izquierda de muchos años, formada y convencida de esa doctrina antes de que se volviera moda. La apuesta de la gobernadora de regresar el poder al pueblo no es un simple mensaje discursivo, es una convicción que, reitero, debe ser acompañada de mucho trabajo de su equipo para que la idea no se confunda.

Este planteamiento representa también un reto para la clase política local que desde hace muchos años dejó de lado los principios; décadas atrás quedaron las figuras representativas de los partidos, hombres y mujeres como Nacho Suárez Huape, Julián Vences, José Luis Correa, Oscar Sergio Hernández, Sergio Álvarez Mata, José Raúl Hernández, Tomás Osorio Avilés o Antonio Riva Palacio, figuras de la política local con quienes, en independencia de coincidir con su pensamiento, se les respetaba por su congruencia.

Aquella vieja clase política de ideales, doctrina, valores y convicciones ya no existe, en su lugar aparecieron tipos de la calaña de Víctor Saucedo, Jorge Meade, Manuel Martínez, Rodrigo Gayosso, Jorge Messguer, Hortencia Figueroa, Tania Valentina,

Andrea Gordillo, Francisco Sánchez o los hermanos Martínez Terrazas, personas sin formación, sin valores ni compromisos, que aprovecharon las posiciones para sacar provecho personal sin pensar en el costo que su comportamiento tiene para el estado.

Margarita González Saravia pretende retomar la política ideológica, de valores y de compromiso social desde el gobierno; enfrente tendrá a una oposición convenenciera y mediocre que ha hecho del conflicto político un gran negocio personal y que no cambiará solo porque así lo quiera la titular del ejecutivo.

Teóricamente se puede hablar de gobernar con el pueblo, de hacer de la base social la estructura que soporte a una administración; en los hechos lograr esa meta no es sencillo ni rápido, porque la ciudadanía no alcanza aún a distinguir entre los políticos que verdaderamente tratan de hacer algo bueno, de aquellos que, como los actuales diputados, buscan únicamente el beneficio económico personal.

El descrédito de la política es global, claramente marcado en lo nacional y acentuado en Morelos por los conflictos permanentes entre poderes. No será sencillo que en el corto plazo el ciudadano alcance a percibir cambios significativos y tardará mucho para que otorgue una mejor calificación a sus gobiernos.



Los últimos dos sexenios los gobernadores de Morelos han destruido la confianza social en las instituciones y ocupado las últimas posiciones en el ranking nacional de mandatarios. Esta mezcla ha sido desastrosa para el estado porque refleja el ambiente social y político que vivimos y una erosión total de la confianza de la gente en sus autoridades.

El descrédito de los últimos dos gobernadores ha sido ganado a pulso a base de acciones que lastiman a la sociedad, posturas que los alejaron de la gente y gabinetes que en lugar de dar resultados se dedicaron a hacer negocios con el cargo.

Los últimos cinco sexenios han sido de constante conflicto y los dos más recientes de un marcado rompimiento social. Por su cercanía con el ejecutivo federal Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco tuvieron la oportunidad de hacer destacar a Morelos en el plano nacional, de obtener más apoyos y traducir el afecto presidencial en beneficios para sus representados.

Pero eso no sucedió: en el caso del tabasqueño el apoyo federal fue un manto de impunidad para robar, para abusar y para golpear a la gente, mientras que para el futbolista el aprecio del presidente sirvió únicamente para defenderlo de los conflictos en los que siempre se metió solo.

La nueva etapa política que encabezará Margarita González Saravia es interesante, pero nada sencilla de concretar; la gobernadora recibirá un estado en llamas, con instituciones desacreditadas y una enorme desconfianza social en sus autoridades. Su discurso conciliador es un buen primer paso que requiere obligadamente el trabajo de todo su equipo en un mismo sentido.

Un gobierno humanista con una gobernadora en territorio es necesario para la reconstrucción del tejido social, pero a la vez un reto enorme para todo el equipo de gobierno, de manera particular para quienes llevarán las riendas de la política y la comunicación, porque de ellos dependerá la narrativa de la nueva administración.

El duelo que veremos a partir del primero de octubre en Morelos cuando inicie una nueva etapa política en el estado y se escriba un nuevo capítulo en la historia morelense es entre una gobernadora que tratará de dignificar al servicio público, de retomar valores, cumplir compromisos y honrar la palabra y una clase política que se ha acostumbrado a negociar todo, a vender sus votos y sacar provecho personal del conflicto social.

El objetivo de Margarita González Saravia es loable. Nos conviene a todos apostar porque su plan funcione.

• posdata



Unos meses antes de dejar el cargo y luego de que su hijastro perdiera la elección, Graco Ramírez echó mano de su congreso para cambiar leyes y poner candados para que la siguiente administración no lo tocara. Fue desde su cuarto año de gobierno cuando el tabasqueño comenzó a construir un andamiaje político, jurídico e institucional para garantizarse a sí mismo y a los suyos impunidad al dejar el cargo. La designación de los fiscales fue un primer paso al que luego se sumaron más posiciones que tenían que ver con los caminos que podrían seguir las investigaciones que trataran de hacer en su contra. El poder judicial fue otro espacio clave.

Cuauhtémoc Blanco no pudo proceder contra Graco Ramírez porque su equipo jurídico fue incapaz de armar el rompecabezas de corrupción para colocarlo en forma de pruebas en un expediente; eso y que las carpetas que se presentaron ante la Fiscalía Anticorrupción y la General fueron inmediatamente atajadas por sus titulares, ambos incondicionales del tabasqueño.

De cara al arranque de una nueva administración la legislatura 55 quiere seguir esa línea de impunidad modificando la ley orgánica del congreso para elevar el número de votos necesarios para solicitar auditorías especiales.

La lógica es simple: evitar que Morena tenga capacidad de actuar solo y entrapar cualquier acción que se pretenda iniciar contra los ladrones, empezando por ellos. En esta historia, dicen, un actor principal es Christian Carmona, un empresario favorecido en esta administración que también se ha metido a la operación política desde hace varios años y cuyos intereses trata de proteger desde diferentes frentes, entre ellos el Partido Verde.

El jaloneo al interior del parlamento es duro no solo en la construcción de una mayoría y el intento de consolidar un bloque opositor, también se ha movido en el plano mediático con la designación de dos magistradas de TJA, el intento de abrir dos nuevas posiciones en el Tribunal de Justicia Administrativa, la reforma a la ley orgánica del congreso, la del servicio civil y el intento

de un nuevo ajuste en el reglamento interno de la cámara de diputados para complicar la autorización de auditorías especiales. No es nada sencillo el trabajo que tiene que hacer desde ahora el coordinador de Morena; no lo es empezando porque los propios morenistas son difíciles y llegan desde diferentes lugares, con pocos puntos de coincidencia.

• nota

Cuauhtémoc Blanco confía que en los 25 días que le quedan de gobernador aún puede encarcelar a su sucesor; "Tengo la veladora prendida" dice, al tiempo de afirmar que un milagro puede ocurrir. Falso: lo que no pudo hacer en seis años no se va a lograr en tres semanas, sobre todo porque una denuncia contra un exgobernador debe ir acompañada de cabildeo político y eso nunca se hizo. Después de Claudia Sheinbaum, Cuauhtémoc Blanco fue el gobernador más cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador, hecho que quedó demostrado cada vez que el nombre del gobernador morelense apareció en medio de un conflicto y el mandatario federal lo defendió.

La cercanía, confianza y afecto obradorista no se reflejó en beneficios para el estado porque el gobernador nunca fue capaz de solicitar algo tangible al presidente; el cariño presidencial sirvió para proteger al futbolista de las crisis en las que recurrentemente se metía, no para proyectar a la entidad y a sus habitantes.

En algún momento a lo largo del sexenio el gobernador Blanco Bravo pudo solicitar el apoyo de la federación para que los procedimientos legales contra Graco Ramírez avanzaran, pero eso nunca ocurrió. Ahora que su ciclo está por concluir es prácticamente imposible que los temas avancen porque el gobierno federal saliente ya no está en condiciones de ayudar.

Los expedientes contra Graco Ramírez no han muerto y las faltas aún pueden perseguirse en la siguiente administración, pero eso ya no depende de Cuauhtémoc Blanco. La gobernadora decidirá si quiere actuar contra los graquistas corruptos o se concentra en las faltas de los cuauhtemistas.

Los carniceros de hoy serán las reses de mañana.

• post it

El alcalde capitalino reconoce que la policía de la capital no está a la altura de las necesidades de los ciudadanos. ¿Y luego qué sigue?

• redes sociales



¿Cómo pueden justificar los diputados ejercer 580 millones de pesos de presupuesto anual sin hacer obra pública ni otorgar servicios?

El Congreso de Morelos tiene más presupuesto que la mayoría de los ayuntamientos y más que muchas dependencias estatales.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Morelos Rinde Cuentas presume diversas irregularidades

Urge aplicar auditoría a la gestión de los diputados

Se deben revisar casos de aviadores y despidos injustificados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la presunción de actos irregulares, Roberto Salinas, director general del Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas", urgió la realización de una auditoría a las finanzas y recursos utilizados por los diputados de la legislatura saliente.

"Es necesario conocer cómo se están gastando los recursos ya que hay la presunción de aviadores pero además, reconoció que eficientemente, hubo un número importante de personas despedidas y liquidadas, pero se desconoce cuánto se destinó para cada una ni los cargos que ocupaban.

Roberto Salinas también destacó la falta de respuesta a las solicitudes de información financiera, lo que impide conocer la productividad de los diputados. "No podemos obtener los datos porque no se transparentan, y esto genera sospechas y críticas", concluyó. Esta demanda de transparencia y rendición

de cuentas subraya la necesidad de una auditoría exhaustiva para garantizar el correcto uso de los recursos públicos y la confianza en las instituciones legislativas del estado; destacó que es fundamental que la ciudadanía tenga acceso a información clara y precisa sobre cómo se utilizan los recursos públicos. Aunado a la opacidad y la falta de respuesta por parte de las autoridades solo fomentan la desconfianza y las especulaciones", agregó Roberto Salinas.

Según el director de Morelos Rinde Cuentas, la situación actual revela una serie de prácticas preocupantes que deben ser abordadas de inmediato. "El hecho de que no se transparenten los nombres de las personas despedidas, sus cargos y las indemnizaciones recibidas es inaceptable. Los ciudadanos tienen derecho a saber en qué se gastan sus impuestos", afirmó.

Roberto Salinas hizo un llamado a las autoridades competentes para que actúen con prontitud y lleven a cabo una auditoría que esclarezca las finanzas y recursos manejados por la legislatura saliente. "Solo a través de una auditoría independiente y exhaustiva se

podrá conocer la verdad y tomar las medidas necesarias para corregir cualquier irregularidad", subrayó.

Finalmente, Roberto Salinas reiteró el compromiso de Morelos Rinde Cuentas de seguir

trabajando por la transparencia y la rendición de cuentas en el estado, y exhortó a la ciudadanía a exigir a sus representantes una gestión responsable y transparente de los recursos públicos.

Definió Cuauhtémoc Blanco separarse el 1 de septiembre

GUADALUPE FLORES

"Deseo que le vaya bien a Margarita, dijo el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y le pidió elegir a los mejores perfiles para su nuevo gabinete.

En entrevista, le deseó que le "vaya bien", y le ofreció su colaboración para ayudarlo en la gobernabilidad de la gestión que iniciará el próximo 1 de octubre.

"Que le vaya, bien, le deseo que le vaya bien, que elija a los mejores secretarios", expresó el mandatario estatal.

Además, aclaró que no solicitó ni recomendó a la gobernadora electa Margarita González Saravia repetir o designar funcionarios que habrán de acompañarla en su administración. También el mandatario estatal informó que a partir del 1 de septiembre iniciará su licencia

al cargo para rendir protesta como diputado federal.

Pero aceptó que dejó pendientes en materia de obras públicas, aunque dijo que espera que estén concluidas el próximo 30 de agosto.

"Me voy muy contento, nos faltan terminar algunas obras, espero que se terminen a finales de agosto y ya. Nada más quedan obras pendientes", expresó.

También manifestó confianza en que en estos últimos días de su gobierno avancen las investigaciones de las denuncias que hay en la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) contra el exgobernador Graco Ramírez por diversos actos de corrupción.

"Tengo una veladora, y todavía tenemos la esperanza", respondió sobre las denuncias contra su antecesor.

AREGIONAL contradice al titular de INAI por Morelos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Morelos es una de las entidades que presenta mayor atraso en la transparencia de los recursos fiscales es la conclusión de un estudio de la consultora especializada AREGIONA. Esto contrasta con el optimismo del INAI sobre la entidad.

La empresa dedicada al análisis del comportamiento de estados y municipios presentó hace días su Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) 2024.

En ese indicador, Morelos resultó una de las peores entidades en cuanto a la transparencia de ese tipo de información. El estado estuvo hasta abajo en la evaluación junto con Guerrero, Baja California, Tlaxcala, Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí.

Por el contrario, en su visita de este martes a Morelos, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), Adrián Alcalá Méndez, aseguró que Morelos ha avanzado mucho en materia de transparencia. Dijo que lo que falta en ese renglón es dinero.

En la investigación de AREGIONAL, también se habla sobre la información disponible de las entidades del país sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal.

La misma fuente segura que Morelos no informa nada al respecto. Tampoco lo hacen Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.

La entidad morelense también aparece reprobado en los datos públicos referente a los Acuerdos de Distribución de Participaciones 2024 del Ramo 28. Su información al respecto es completamente inexistente, en lo que también reprueban Baja California, Coahuila, Chiapas, Guerrero, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.

En el estudio también se hace una revisión sobre los datos que las entidades ofrecen sobre el comportamiento histórico de su deuda pública, desde 2018 y a la fecha. En la entidad tlahuica eso no existe, como tampoco en Baja California, Colima, Chiapas ni Guerrero.

Ofrece apoyo el IMIPE para los procesos de entrega recepción

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (Imipe), Hertino Avilés Albavera, aseguró que el organismo está dispuesto a capacitar a los organismos obligados al manejo de sus archivos para evitar irregularidades en el proceso de entrega-recepción.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación previo al evento que se llevó a cabo la mañana de este martes denominado "Gestión Documental y Administración de Archivos", en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Esta caravana se ha estado llevando a cabo en diferentes puntos del país y ahora le toca la sede a Morelos, básicamente bajo tres aspectos medulares, uno el tema de gestión documental, dos el tema de archivos y archivos de concentración, y el tema relativo el tratamiento que las autoridades deben de llevar a cabo para el control de este archivo, es un evento en donde hemos convocado a

los sujetos obligados dentro de los temas de transparencia así como también a los titulares vinculados a las cuestiones de archivo dentro de las diferentes entidades tanto municipales como estatales", explicó.

En dicho evento, el comisionado presidente dijo que se debe avanzar en la capacitación de los organismos obligados para contar con un manejo adecuado de sus archivos, principalmente en aquellos que están a punto de llevar a cabo sus procesos de entrega-recepción.

"El reto es generar una capacitación para todos aquellos sujetos obligados que permita ejercitar a los organismos conforme a los cuales se llevan a cabo los procedimientos de gestión documental y control de archivo (...) a partir de ello venimos fortaleciendo los temas vinculados de archivo y estamos buscando acercamientos con autoridades municipales, tanto en aquellas que van a entregar como aquellos que van a continuar con el ánimo de poder fortalecer los mecanismos de control documental y de gestión archivista", concluyó Hertino Avilés.

GRAN INAUGURACIÓN
 KM 102. AUTOPISTA ACA-CUE.

102
15 agosto
3PM

BARBACOA DE HOYO, CARNITAS, BIRRIA, PANCITA Y MÁS

EXPERIENCIA PARA NIÑOS CON PONYS
 f @ KILÓMETRO 102

Se atenta contra la economía de padres y estudiantes

Rotundo NO de la FEUM al incremento a las rutas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, Adriana Guadarrama Salgado, se pronunció en contra de cualquier incremento a la tarifa mínima del transporte en el estado, al considerar que esto representa un atentado contra la economía de los alumnos.

Guadarrama Salgado reconoció que las condiciones económicas para la mayoría de los estudiantes de nivel medio superior y superior son complicadas, ya que muchos de ellos deben solventar sus estudios y, al mismo tiempo, trabajar. Esto hace que cualquier incremento en el costo del transporte sea un golpe severo para ellos.

Además, recordó que el servicio de transporte colectivo no es el mejor, ya que dentro de este se han registrado casos de acoso contra los alumnos e inseguridad debido a los constantes asaltos, sin que las autoridades hagan algo para prevenirlo y resolver el conflicto.

Por esta razón, la federación no apoyará ninguna petición de los transportistas para incrementar la tarifa mínima.

Guadarrama Salgado reiteró la

necesidad de buscar otras alternativas que no afecten a los estudiantes con un incremento al transporte. Subrayó

La dirigente estudiantil sostu-

vo reiteró la necesidad de buscar otras alternativas que no afecten a los estudiantes con un incremento al transporte.

Subrayó que muchos estudiantes

deben trabajar para sostener su vida universitaria y que un aumento en el costo del transporte sería un golpe directo a sus bolsillos y a los de sus respectivas familias.

Se consolidaron obras a favor de grupos prioritarios

DE LA REDACCIÓN

Afianzando alternativas que tuvieran un impacto positivo y trascendente en la vida de la ciudadanía de la entidad, a lo largo de la administración, el actual Gobierno del Estado rehabilitó y construyó espacios para la sana convivencia y resguardo de la población, priorizando a aquellos que más lo necesitan.

Como parte de todo lo alcanzado y a través del Sistema Estatal DIF (SEDIF) Morelos, presidido por Natália Rezende Moreira, gracias a una inversión estatal de 12 millones 837 mil 600 pesos, se inauguraron las nuevas instalaciones del

Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF), ubicadas en el interior del Parque Revolución. En este espacio, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad o movilidad reducida pueden disfrutar de un lugar completamente renovado y acceder a una amplia gama de servicios y actividades recreativas, deportivas y culturales.

Además, se mejoraron las áreas comunes en todo el lugar, ofreciendo a quienes lo visitan una imagen completamente renovada, resultado de la suma de esfuerzos entre el SEDIF, el Instituto de Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) y las secretarías de

Obras Públicas (SOP) y de Desarrollo Sustentable (SDS).

Otro gran logro que concretó el DIF estatal, fue la gestión ante el jefe del Poder Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, para la construcción del Albergue de Servicios de Asistencia Social "General Emiliano Zapata", para recibir y atender a familiares de pacientes hospitalizados en los centros médicos de la zona, principalmente aquellos que vienen de regiones más lejanas y deben permanecer varios días en espera de noticias.

Con una inversión superior a los 74 millones de pesos de recurso federal, este complejo con una

superficie de más de dos mil metros cuadrados, contará con instalaciones de primer nivel, amplios dormitorios, áreas de entretenimiento, capacitación y cuidado personal, comedor comunitario y muchos otros beneficios. Aunado ello, el Gobierno estatal asignó un presupuesto de 27 millones de pesos para su equipamiento y operación.

Estas acciones, proyectos y servicios diseñados y ejecutados por el DIF Morelos durante este periodo, han puesto siempre en primer lugar el bienestar integral de las familias, trabajando de corazón e iniciando la transformación en Morelos.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Actualiza o diseña un Plan Familiar de Protección Civil.



Ubica los refugios temporales mas cercanos de tu localidad.



Prepara y ten a la mano una mochila de emergencia.



Mantente informado a los pronósticos y comunicados emitidos por instancias oficiales.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

Leo murio impactado por un rayo

GUADALUPE FLORES

Leo perdió la vida debido a que fue impactado por un rayo durante un partido de fútbol; su familia decidió donar sus órganos

para salvar vidas a otras personas. En una funeraria de Cuernavaca fue despedido Leonardo Gómez Garduño, el joven futbolista de 16 años que falleció el pasado 4 de agosto en un hospital de la Ciudad de

Cruz Roja registra baja de voluntarios, según informa

GUADALUPE FLORES

La Cruz Roja Mexicana, delegación Morelos, enfrenta una disminución en voluntariado, reveló el delegado de la institución José Luis Alquicira Solís.

También informó que disminuyó la atención a víctimas de hechos de violencia, mencionó que después de las elecciones del 2 de junio, los auxilios por enfrentamientos entre delincuentes disminuyeron.

Sobre la causa de la disminución de voluntarios, dijo desconocer si obedece a la inseguridad, pero refirió que está situación se vive en todas las instituciones del país.

Comentó que la Cruz Roja delegación Morelos cuenta con voluntarios para brindar el

servicio de emergencia, recaudación de víveres y otras tareas, sin embargo, actualmente impactado en la baja de la participación de los jóvenes para unirse a la institución, Aunque dijo que se trabajan en la creación de estrategias para incentivar el voluntariado en los jóvenes, acercándose a las instituciones educativas con la finalidad de que conozcan la labor que realizan y además de los servicios y apoyos que ofrece la institución en atención a las personas vulnerables, niños y adultos mayores.

Sobre los auxilios a víctimas de la violencia, José Luis Alquicira refirió que es notoria la disminución de auxilios, tras el proceso electoral, sobre todo en el municipio de Cuautla.

Revelan el costo de \$6 mil del Registro Civil en boda de Nodal

GUADALUPE FLORES

La Dirección del Registro Civil del estado de Morelos aclaró que no existe un supuesto "contrato de fidelidad" entre los cantantes Ángela Aguilar y Christian Nodal.

El titular del Registro Civil Sergio, Israel González Macedo, confirmó que dio fe del enlace matrimonial, además, informó que esos contratos sólo tienen validez en Estados Unidos, en México y en Morelos no aplica.

"La mayoría de los contratos prenupciales o acuerdos matrimoniales anterior a alguna celebración se utilizan mucho en Estado Unidos donde son exigibles y hay una pena monetaria, pero en México y Morelos no existen", dijo.

El funcionario estatal que dio fe del matrimonio entre los realizados el pasado 24 de julio en una lujosa ex hacienda "San Gabriel Las Palmas", ubicada en el municipio de Amacuzac, informó que por protección de datos personales no puede revelar más detalles, es decir, si fue por bienes separados o mancomunados.

Además, informó que la unión civil de los cantantes de música regional tuvo un costo de 6 mil pesos.

Finalmente informó que en los próximos días el Ayuntamiento de Amacuzac a través de la oficialía general enviará a la Dirección General del Registro Civil el acta matrimonial entre los artistas.

Destaca gobierno estatal calidad de productos y servicios de la entidad

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través de la Dirección General de Orgullo Morelos, realiza visitas a las empresas afiliadas al Programa Orgullo Morelos, con la finalidad de controlar y vigilar el uso correcto de la Marca Estado "Orgullo Morelos!".

En este sentido, Polo Ortega Rosales, director general de Orgullo Morelos, realizó una visita aleatoria a la cafetería "Hermanos Calavera", ubicada en Avenida Morelos número 279, en el Centro de Cuernavaca.

"Los productos y servicios de las empresas afiliadas a este programa cuentan con un respaldo de Valor de Identidad y de Procedencia, es por ello que, es de suma importancia inspeccionar las instalaciones en donde son ofrecidos los productos cobijados bajo la Marca Estado", comentó el funcionario.

En ese sentido, el empresario Eduardo Demedice Rosas de "Hermanos Calavera", posiciona el café elaborado en el municipio de Ocuituco, gracias a la ubicación de su negocio en el Centro de Cuernavaca, cafetería

que cuenta con la barra más grande del estado.

"En Hermanos Calavera ofrecemos una experiencia única, ya que el tostado del grano se realiza en el momento, pues el café tiene que ser preciso, cada planta tiene ciertos atributos y aspectos a evaluar; desde la afiliación al programa Orgullo Morelos, mi empresa ha crecido notablemente. Agradezco a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo por las herramientas brindadas hasta ahora", compartió.

Además del producto estrella "el ensamble de la casa", la cafetería también, ofrece talleres de tostado y degustaciones gratuitas al público en general bajo los aspectos a evaluar del catador de café: fragancia, aroma, acidez, dulzor, sabor, cuerpo y postgusto. Finalmente, Polo Ortega Rosales invitó al público en general a conocer los beneficios de afiliarse al programa de la Dirección General de Orgullo Morelos; para mayores informes, vía correo electrónico en orgullo.morelos@morelos.gob.mx o al WhatsApp institucional 56 2487 0122, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

México, tras ser impactado el 28 de julio por un rayo mientras jugaba fútbol en una cancha deportiva de la colonia Antonio Barona de Cuernavaca.

La tía de Leo, Claudia González Garduño, confirmó que la familia decidió donar los órganos del joven estudiante y futbolista. En un comunicado de prensa, la mamá de Leo, Gabriela Gómez informó que "se hizo donación de órganos con la finalidad de salvar vidas. Con todo lo que recibí de cada una de las personas me doy cuenta de que sé que podemos sumar, escuche varias veces en los momentos más difíciles que donde hay dos personas orando. Dios nos escucha. Unámonos a poner un granito de arena. Para poder

cambiar. Sumemos a que este mundo esté más lleno de personas buenas, comprensibles por el que tienen a lado".

También anunció que iniciará una campaña para exigir a las autoridades garantías de seguridad en los espacios recreativos para los usuarios.

Mientras que su tía, agradeció todas las personas que ayudaron a l joven estudiante y futbolista con oraciones y donaciones económicas "Queremos agradecer a toda la gente nos apoyó para poder ayudar a Leo, familiares, amigos, sociedad civil etc. Que no solamente nos apoyaron económicamente, sino con todos los recursos que estaban a su alcance y sus oraciones", dijo.



LEO PERDIÓ LA vida debido a que fue impactado por un rayo durante un partido de fútbol; su familia decidió donar sus órganos para salvar vidas a otras personas.



LA CALIDAD Y SABOR DEL
AGUACATE MORELENSE
ES ÚNICO



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



Filial del Club Toluca, ya en Cuernavaca, Morelos

DE LA REDACCIÓN

El día sábado 3 de agosto del 2024 en las instalaciones de la cancha sintética de la colonia satélite, se lle-

vó a cabo la gran inauguración de la FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C., con la presencia del director de redes del club Toluca, con el director de la Liga en Elite, patrocinadores como Físio Sport, el regio-

nal de Morelos.

La Academia filial del club Toluca contará con categorías desde los 3 años de edad hasta los 15 años de edad, los días de entrenamiento serán los días martes y jueves

de 6:00 a 7:45 pm, la academia participará en torneos estatales y nacionales, el cual ayudará a los jugadores a tener un mejor desarrollo dentro del fútbol.

La academia está conformada por

profesores profesionales, el cual tiene la licenciatura en directores técnicos profesional, avalada por la federación mexicana de fútbol, de igual manera cuentan con cursos de entrenamiento infantil dentro del fútbol.

El día sábado se llevó a cabo la patada inicial de la gran FILIAL DEL CLUB TOLUCA, el cual se presentó el proyecto a padres de familia, prensa y jugadores actuales de la FILIAL DEL CLUB TOLUCA MORELOS.

Se realizó la entrega de uniformes a los jugadores, los uniformes son únicos y exclusivos del club Toluca., al entregar los uniformes los niños se cambiaron y pasaron a la sesión de fotos.

Los niños ya con su uniforme nuevo y vestidos de rojo, jugaron vs el equipo de Temixco, el cual fue un día lleno de alegría para las categorías de la filial del club Toluca, llevándose el triunfo en 3 categorías. Les deseamos mucho éxito a la filial del club Toluca y que vengan los campeonatos.



EL SÁBADO 3 de agosto en la cancha sintética de la colonia satélite, se llevó a cabo la gran inauguración de la FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C., con el director de redes del club Toluca, el director de la Liga en Elite, patrocinadores como Físio Sport y el regional.

Pueblos indígenas buscan respeto y solicitarán diálogo con Margarita

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de los pueblos indígenas buscarán un encuentro con la gobernadora electa, Margarita González Saravia, para solicitarle que durante su administración se respeten sus derechos y no se invadan sus tierras por parte de empresas inmobiliarias.

Así lo declaró el representante de la Asamblea de Pueblos, Saúl Roque Morales, quien precisó que hasta el momento no han tenido un acercamiento con la gobernadora electa, sin embargo, dijo que buscarán el diálogo con el fin de solicitarle el respeto de los derechos de las comunidades indígenas.

“Desafortunadamente como organización de la asamblea permanente aún no hemos hecho contacto o haber tenido algún acercamiento con Margarita o con alguien de su grupo, les pedimos se pueda tener esa atención porque nosotros no importa, esté quien esté, partido o cualquier partido que pudiera estar dentro del Gobierno, porque nosotros lo que estamos haciendo y diciendo y defendiendo es la lucha,

que se respeten los derechos de los pueblos”, explicó.

El líder indígena precisó, que además otro de los temas pendientes es que se evite la invasión de sus tierras con la construcción de viviendas, además de que se garantice el cuidado del agua.

“Que se respete nuestro territorio, que se respete nuestra identidad, todos estos derechos que están plasmados en la Constitución, lo cual no se está llevando a cabo, en efecto, tenemos varios ejemplos que nos

han acarreado problemas dentro de nuestro estado como son todos los megaproyectos, desde las unidades habitacionales, las carreteras, la termoeléctrica, las concesiones mineras, bueno hay una infinidad de problemas que agreden a nuestro territorio, que agreden a nuestros pueblos y que nosotros tenemos que defenderla, porque dependemos de nuestra madre naturaleza y la madre naturaleza se encuentra en nuestros territorios en nuestros pueblos”, concluyó Saúl Roque.



INTEGRANTES DE LOS pueblos indígenas buscarán un encuentro con la gobernadora electa, Margarita González Saravia, para solicitarle que durante su administración se respeten sus derechos y no se invadan sus tierras por parte de empresas inmobiliarias.

Esperan muchas ventas en Expo de Pan Artesanal 2024

KEVIN SALGADO

Esperan panaderos artesanales de Cuernavaca derrama económica y un alza en sus ventas durante la Expo de Pan Artesanal 2024 en la capital morelense.

El presidente de los productores de pan artesanal de Cuernavaca, Jorge Hernández García, dijo que, uno de los objetivos de dicha Expo es dar a conocer la identidad del pan de Morelos. Esta mañana se anunció la décimo cuarta Expo Pan Artesanal 2024, que se llevará a cabo del 10 al 18 de agosto, frente de la explanada del Palacio de Cortés. Participarán 60 productores y 31 de pan artesanal, donde los visitantes podrán encontrar todo tipo de pan, productores de pan vegano, salado, de nata, nuez, conchas, donas, empanadas, entre otros además del tradicional café y chocolate artesanal.

Se retomará el pan de pulque considerada una tradición y los coques de anís con piloncillo con semilla de anís, que tienen diferentes formas de fermenta-

ción y de trabajo, y que desafortunadamente se está perdiendo la tradición.

Productores elaborarán todo tipo de pan, para ofrecerlo al público en dicha Expo, donde colocarán alrededor de 60 stands en las calles de Gutenberg e Hidalgo.

Jorge Hernández aseveró que, existe buena expectativa en el crecimiento de ventas por esta Expo, con un incremento del 30 por ciento más a comparación del año pasado, a pesar del aumento de los costos de los insumos.

Resaltó que se les ha garantizado la seguridad, tanto a los comerciantes como consumidores, con presencia de elementos policiacos municipales y Guardia Nacional, para garantizar la tranquilidad y que se lleve a cabo la Expo sin ningún incidente.

El presidente de los productores de pan artesanal de Cuernavaca, exhortó a la ciudadanía a ser partícipes de este evento y consumir el pan elaborado por productores morelenses, que distingue al pan de empresas transnacionales.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 118XX

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL NEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSSTE

EDICTO

FRANCISCO JAVIER FRANCO LÓPEZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 25/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por LORETO MARINA LÓPEZ ROMÁN en contra de FRANCISCO JAVIER FRANCO LÓPEZ y SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA DE GUADALUPE DÍAZ CANEJA Y MAGAÑA Y EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, se ordenó emplazarlo por medio de edictos toda vez que se desconoce el domicilio donde pueda ser localizado, haciéndosele saber que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de última publicación para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial.

Haciéndole saber que se encuentran a su disposición las copias de traslado respectivas, para que se impongan de las mismas.

NOTA.- Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en un periódico de circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos, a 01 de julio de 2024.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LEONARDO SILVAR ALANIS

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS
PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 13/2024-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BLANCA MARGARITA VALENCIA RAMÍREZ también conocida como BLANCA MARGARITA VALENCIA DE GÓMEZ, quien falleció el día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Sinaloa Número 205, Colonia Flores Magón, Cuernavaca, Morelos, denunciado por ARTURO GÓMEZ VÁZQUEZ Y THALÍA JULIETA LETICIA GÓMEZ VALENCIA.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radcada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA GUADALUPE MARTINEZ VELEZ también conocida como GUADALUPE MARTINEZ VELEZ Y GUADALUPE MARTINEZ DE CHAVEZ; quien falleció el día SIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, así como a la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de JUAN CHAVEZ LANDIN también conocido como JUAN CHAVEZ quien falleció el día OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, habiendo tenido su último domicilio el ubicado en FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA NUMERO 16 COLONIA MIGUEL HIDALGO, CUERNAVACA MORELOS, radcada en la Tercer Secretaría bajo el número 265/2024.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a cinco de agosto del dos mil veinticuatro.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 96/2023-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JUAN ARMENTA BARRERA también conocido como JUAN ARMENTA, quien falleció el veintitrés de febrero de dos mil quince, denunciado por CATALINA GARCIA ESTRADA en su carácter de conyugue supérstite y TERESA ARMENTA GARCIA en su carácter de descendiente, se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las TRECE HORAS CON DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALEJANDRO YÉPEZ OLEA.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES

EDICTO

Ante este Juzgado NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se encuentra radcada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE J. JESÚS NERI RUIZ; quien falleció el día DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, teniendo su último domicilio en el LOTE 53, PRIVADA CINCO, FRACCIONAMIENTO LOS VOLCANES, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 198/2024-1.

Se convoca a las personas que se creyeran con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNANDEZ MULATO
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

Medio siglo a la sombra por secuestro en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Derivado de un recurso de apelación promovido por la Fiscalía Regional Oriente ante un Tribunal de Alzada, se obtuvo sentencia condenatoria en contra de Atzayaca "N", al ser demostrada su responsabilidad en el delito de secuestro agravado cometido en el municipio de Cuautla, imponiéndose una condena de 50 años de prisión.

El 11 de enero del año 2020 la persona víctima se encontraba al exterior de una farmacia ubicada en la colonia Biznaga en el muni-

cipio de Cuautla, lugar al que llegó una camioneta de la cual descendieron cuatro masculinos con armas de fuego, quienes mediante el uso de la violencia, subieron al masculino al vehículo para después retirarse del lugar.

A través del teléfono de la víctima contactaron a sus familiares dándoles a conocer que lo tenían privado de su libertad y exigiéndoles el pago de una cantidad de dinero a cambio de no privarlo de la vida.

Familiares de la víctima acudieron a la Fiscalía Oriente en donde denunciaron los hechos, indicando que realizarían la entrega del di-

nero exigido a una personal al exterior de una tienda departamental en el municipio de Cuautla.

Mediante un despliegue operativo a cargo de agentes de Investigación de la Fiscalía lograron la detención de quienes fueron identificados como Ángel Emmanuel "N", Santos "N" y Atzayaca "N", quienes quedaron imputados por el delito de secuestro agravado desahogándose las etapas procesales, dictando la autoridad judicial la absolución de Santos "N" y Atzayaca "N".

La Fiscalía oriente promovió un recurso de apelación, el cual al ser valorado por el Tribunal de Alza-

da, revocó la sentencia absoluta-

ria dictada anteriormente, e impuso en su contra una sentencia

de 50 años de prisión, y al pago por la reparación del daño y multa respectiva.



Atzayaca "N"



Pierde la libertad 25 años por un asesinato en Atlatlahucan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente demostró ante la Justicia Oral la plena responsabilidad de Carlos Alberto "N", en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Atlatlahucan, por el que le fue impuesta una sentencia de 25 años de prisión y al pago por la reparación del daño.

Se demostró que el 10 de mayo del año 2022 la víctima se encontraba al interior de una plaza ubicada en la colonia San Francisco, lugar al que llegó el hoy sentenciado en compañía de otro masculino a bordo de una motocicleta, aproximándose a él.

El responsable descendió del vehículo y accionó un arma de fuego en contra del afectado causándole lesiones que le hicieron perder posteriormente la vida al recibir atención médica, y en dicho ataque, resultaron lesionadas otras personas que se encontraban cerca del lugar.

Elementos policiales lograron la ubicación de la motocicleta en su huida lográndose la detención de Carlos Alberto "N" logrando escapar su acompañante.

La Unidad especializada en Homicidios de la Fiscalía Oriente inició el proceso penal en contra de Carlos Alberto, desarrollándose las diversas etapas procesales en las que se demostró la responsabi-

lidad del masculino en el delito de homicidio.

Al valorarse todo el acervo probatorio durante la audiencia de Juicio Oral, el Tribunal de Enjuiciamiento dictó en contra de Carlos Alberto "N" una sentencia de 25 años de prisión, más de dos millones 400 mil pesos por la reparación del daño material y moral, así como al pago de multa respectiva.



Carlos Alberto "N"



Lo imputan por llevar la droga cristal en Temixco

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia, que los policías recibieron una denuncia de una persona que manifestó que en la calle Alcatraces de la colonia 10 de Abril, se encontraba un sujeto con actitud sospechosa, por lo

que solicitaban que se investigara en el lugar.

Al llegar, tuvieron a la vista a la persona con las características antes reportadas, quien al notar la presencia de la unidad oficial trató de correr, pero ante dicha conducta evasiva y al estar ante un posible hecho delictivo fue detenido metros adelante.

Al realizar una inspección le encontraron varias bolsitas tipo ziploc con una sustancia sólida granulada con características de la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, fue detenido Miguel "N", de 48 años de edad,

quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

Miguel "N"



De allanamiento, lesiones y amenazas acusan a Antonio

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de allanamiento de morada, lesiones y/o lo que resulte, en el municipio de Tetela del Volcán.

Fue vía radio que los oficiales fueron alertados de una riña sobre la carretera Tetela-Tlacotepec, a la altura del Barrio San Agustín en el municipio de Tetela del Volcán, por lo que solicitaban la presencia policial en el lugar.

En atención al reporte, los uniformados se trasladaron al lugar mencionado en donde tuvieron a

la vista a varias personas, quienes tenían rodeado a un sujeto que se encontraba sobre el suelo, y al notar la presencia policial un hombre solicitó apoyo.

El hombre manifestó que minutos antes al estar en su local, observó que su cuñado portaba un cuchillo e ingresó a su domicilio sin su consentimiento, trató de lesionarlo, además de amenazarlo de muerte, por lo que indicó su deseo proceder legalmente en su contra.

Ante los hechos mencionados fue detenido quien dijo llamarse Antonio de Jesús "N", de 34 años de edad, mismo que fue presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, el cual determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Antonio de Jesús "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

